

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

8277 *CORRECCION de erratas de la Orden de 4 de marzo de 1983 por la que se convoca el concurso de traslados número 2/1983, por méritos, para cubrir puestos vacantes en la Junta de Galicia, correspondientes a Cuerpos Generales y a extinguir de la Administración Civil del Estado.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha 11 de marzo de 1983, páginas 7197 a 7200, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:
En el anexo I, donde dice:

Número de vacantes	Localidad y Departamento	Indice de proporcionalidad	Nivel de complemento de destino	Condiciones indispensables y/o méritos preferentes
<i>Vacantes en la Consejería de Justicia e Interior</i>				
3	CN-Santiago de Compostela. Servicios Centrales.	6	14	Jefe de Sección. Mérito, servicios en Unidades de la Administración Local.
Debe decir:				
3	CN-Santiago de Compostela. Servicios Centrales.	6	14	Jefe de Negociado. Mérito, servicios en Unidades de la Administración Local.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

8278 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de febrero de 1983, del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas al Servicio de la Hacienda Pública, en la que se fijaban las fechas para determinar el orden de actuación de los opositores y las prácticas del primer ejercicio.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1983, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el primer párrafo de la Resolución, donde dice: «el día 22 de abril de 1983, a las trece horas»; debe decir: «el día 19 de abril de 1983, a las trece horas».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8279 *ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978 de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXV, «Termotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Universidad de Sevilla, que fue convocada por Orden de 26 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Martín Guzmán.
Vocales: Don Juan V. Martín Zorraquino, don Francisco Vighi Arroyo, don Juan A. de Andrés Rodríguez-Poquitta y don Carlos Sánchez Tarifa, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y cuarto, y de la UNED, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico López Mateos.

Vocales suplentes: Don Francisco J. Goicolea Zala, don Jaime Ortiz-Cañavate Puig-Mauri, don Pedro Fito Maupoey y don Manuel Camps Micheleta, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, Politécnica de Valencia, el tercero, y de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8280 *ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXIV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 17 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Ortiz Berrocal.

Vocales: Don Abelardo García Mateos, don Angel María Sánchez Pérez, don José Domingo Zamanillo Cantolla y don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; Politécnica de Madrid, el segundo; Politécnica de Valencia, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Montes Iñiguez.

Vocales suplentes: Don Luis Iarghetta Arriola, don Francisco Aparicio Izquierdo, don Pedro Ramón Moliner y don Juan Barasona Mata, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la UNED, el tercero, y de Córdoba, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.